

Algunos éxitos de la acción colectiva comunitaria en tiempos de neoliberalismo y autoritarismo*

Reseña de *Dilemas de lo colectivo: instituciones, pobreza y cooperación en el manejo local de los recursos de uso común*. Juan Camilo Cárdenas, Bogotá, Universidad de los Andes, Colección CEDE 50 años, 2009.

FREDDY CANTE MALDONADO**

Dilemas y soluciones de acción colectiva

Acertadamente advierte Cárdenas que el aún extenso y diverso conjunto de paisajes, especies y poblaciones que se encuentran en los ecosistemas que la sociedad utiliza para su bienestar y usufructo ofrece incentivos individuales para su aprovechamiento (lucrativo y egoísta) e incentivos colectivos para su conservación.

Los dilemas de lo colectivo ocurren cuando los intereses u otras motivaciones individualistas producen consecuencias socialmente indeseadas; por ejemplo, deteriorar la riqueza ambiental o destruir espacios públicos. El autor se concentra en dos dilemas colectivos que surgen al buscar actuar para preservar la biodiversidad, a saber:

- *Dilema de acción colectiva local*: un grupo o comunidad hace uso de un bien local que contiene diversidad biológica. Existe el riesgo (intragrupal) de que no se generen suficientes incentivos para la

* Esta reseña se ha nutrido de las discusiones que al interior del Observatorio de Redes y Acción Colectiva hemos tenido, en particular, en relación con el proyecto “Movilizaciones transnacionales de grupos étnicos: organizaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y comunidades afrodescendientes del Bajo y Medio Atrato” que financia el FIUR de la Universidad del Rosario.

** Doctor en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor principal de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario e integrante del Observatorio de Redes y Acción Colectiva del CEPI. Correo electrónico: documentosong@gmail.com

acción colectiva de conservación, y algunos (colinchados) prefieran sobreexplotar los recursos y generar externalidades al resto del grupo.

- *Dilema de acción colectiva global*: este dilema ocurre entre la comunidad que hace uso directo del bien ambiental y los usuarios potenciales (regionales o internacionales) externos a la comunidad, puesto que también derivan beneficios directos e indirectos de esta biodiversidad.

El autor insiste en que nuestro espacio más inmediato de interacción social es el territorio de lo colectivo y comunitario. Y nuestra responsabilidad para cooperar en la obtención de bienes colectivos y, en particular, en la preservación de recursos ambientales es una constante, independientemente del peso relativo que tengan el mercado o el Estado.

Las soluciones que sugiere no se ubican en los extremos del debate reduccionista, entre el mercado (privatización e internalización de externalidades negativas) o el Estado (incentivos selectivos para generar la cooperación). El autor prefiere explorar más bien la rica gama de soluciones de autogobierno, mediante las cuales grupos o comunidades lograr alinear los intereses individuales y colectivos por cuenta propia, con un importante margen de independencia del Estado y del mercado.

Cárdenas no ofrece un modelo salvador que mediante unas cuantas variables mágicas permita ofrecer una única solución a complejos problemas de acción colectiva. De una manera menos pretenciosa, ofrece en los dos primeros capítulos del texto una revisión crítica de alguna literatura relevante en el tema de la acción colectiva y, en particular, en soluciones de cooperación para preservar recursos de uso común. El resto de los seis capítulos consiste en un examen de la evidencia empírica (experimentos y entrevistas), que ha recogido durante más de 10 años en diferentes comunidades en la región Andina y en las costas Pacífica y Atlántica colombianas.

Como bien lo dice, recogiendo una reflexión de Ronald Coase, él también quiere apartarse de los economistas abstractos que no estudian los acontecimientos que tienen lugar en el mundo real. Por tanto,

si la prioridad es investigar cómo coopera la gente para resolver dilemas colectivos ambientales, lo mejor es ir a visitar comunidades durante por lo menos unos días y, al menos, entrevistar unos minutos a algunos participantes. En esto converge con planteamientos como los de Camerer (2003), que son críticos de la teoría económica abstracta, y los de Sen (1977), quien explora motivaciones distintas a la racionalidad estrecha.

De las lecciones aprendidas por el autor y expuestas al final de su texto se destacan las siguientes:

- 1) No se sugiere que la pobreza sirva para mantener los recursos ambientales, pero se subraya que aun las comunidades más pobres cuando se les permite tener sus propias instituciones de autogobierno pueden lograr resultados socialmente deseables.
- 2) La dependencia económica del estado ecológico de los recursos comunes, es decir, la pertenencia del grupo o comunidad a un territorio o nicho ambiental, parece motivar a los seres humanos a cooperar en la preservación de sus bienes colectivos.
- 3) La desigualdad crea distancia incluso entre los individuos de un mismo grupo, y por tanto impone mayores barreras al autogobierno. Infortunadamente, Colombia y muchos países latinoamericanos aún enfrentan el problema de acceso desigual a los medios productivos en áreas rurales, justo allí donde se ubican parte de los ecosistemas estratégicos y en muchos casos las poblaciones más vulnerables.
- 4) La imposición de regulaciones externas con débiles niveles de monitoreo y sanción puede ocasionar resultados negativos, al tender a inhibir las motivaciones intrínsecas para la cooperación. Habría que trabajar para generar estrategias que propicien un ambiente institucional favorable a la creación de mecanismos de autogobierno.

La pertinencia teórica

El libro de Cárdenas, que resulta de un refinamiento de su tesis doctoral, se nutre del seminal aporte teórico de Elinor Ostrom (1990). Ostrom acaba de recibir el Premio Nobel en razón de su desafío

exitoso a la teoría convencional de la “inacción” colectiva, la cual supone que tan sólo Estados o mercados pueden regular acertadamente los recursos de uso común, y que no son factibles las tentativas de autoorganización de la ciudadanía. La profesora Ostrom, con un riguroso análisis teórico y décadas de evidencia empírica, muestra que diversas formas de autogobierno comunal suelen ser mucho más exitosas que publicitadas formas de regulación estatal o de privatización, en el manejo de recursos de uso común como bosques, zonas pesqueras, yacimientos de agua, entre otros. Además, muestra que en tales comunidades existen unas sofisticadas formas de toma de decisiones y unas originales formas de control social para garantizar la cooperación.

El trabajo de Cárdenas también se une al movimiento de autores que como Gintis, Bowles, Boy y Fehr (Eds.) (2005), Hirschman (1982) y Hurtado (2006) se apartan de la corriente principal y ortodoxa de la teoría económica, al suponer, como lo había hecho tempranamente el mismo Smith en 1759, que los individuos no son perdidos egoístas, sino que también tienen simpatías y compromisos. La acción colectiva popular o desde abajo resulta posible en razón de que las personas pueden cooperar por motivaciones morales originadas en la simpatía, generar normas sociales de reciprocidad y aun de amor cívico.

La pertinencia política

El oportuno libro de Cárdenas recibió el Premio de la Fundación Alejandro Ángel Escobar, en su versión 2009, por sus contribuciones a la sostenibilidad del medio ambiente, pero también arroja luces adicionales en una época en que la política en general y la política económica en particular aparecen oscurecidas por una aberrante mezcla de pedantería, corrupción, vasallaje intelectual y maridaje con los intereses de los grupos económicos más poderosos.

En la perspectiva del autor las comunidades pueden resolver problemas de acción colectiva, y por tanto pueden manejar exitosamente proyectos productivos y contribuir con éxito a la preservación del

medio ambiente. De este trabajo se pueden extraer dos importantes lecciones de política:

- I. Hablar de “Estado comunitario” constituye un oxímoron, algo similar a otras flagrantes contradicciones como “inteligencia militar” o “seguridad democrática”. A esto se agrega que la regulación estatal suele marginar e incluso erradicar la autorregulación comunitaria (Taylor, 1982). Y en Colombia unos gobernantes aliados con poderosos intereses económicos pretenden marginar a las comunidades y consolidar la concentración de la tierra en el agro.
- II. Los grupos comunitarios que comparten una cultura (indígenas, negritudes, campesinos) y conviven en un nicho ambiental (o recurso de uso común), aunque sean pobres pueden generar empresas cooperativas, al menos de subsistencia, y además contribuir a la preservación del ecosistema.

Algunas limitaciones del trabajo

Cárdenas subraya que el análisis económico de los bienes públicos y de las externalidades dio un salto fundamental al estudiar las impurezas y combinaciones entre lo público y lo privado. Al analizar un recurso como el agua, adecuadamente reconoce que éste se ve sujeto a la rivalidad y a la sustractabilidad (pues, por ejemplo, cada metro cúbico de agua consumido por una vivienda deja de estar disponible para otras). También con mucho acierto advierte que una comunidad que usa (y sobre todo que preserva) recursos de uso común, no necesariamente se comporta como un club (que impone barreras a la entrada y disminuye la rivalidad a su interior), sino que puede generar externalidades positivas en su entorno, dado que recursos como el agua son un flujo que no se puede atrapar. Sin embargo, hay al menos cuatro limitaciones analíticas que se sintetizan como sigue:

- A. Falta un análisis de la cooperación para preservar recursos de uso común no estrictamente locales, es decir, regionales, nacionales, globales e intergeneracionales. En tales recursos comunes no estrictos, los beneficiarios de la cooperación que genera un grupo social tienden a ser, principalmente, los integrantes de otros grupos so-

- ciales, en otras geografías o en generaciones futuras. Un modelo sugestivo aparece en el texto de Schelling (1978).
- B. Falta un contraste entre bienes públicos (en donde la cooperación es compatible con el crecimiento económico) y recursos comunes (en donde cooperar equivale a sacrificar crecimiento poblacional, expansión económica y derroche consumista). Una lectura de aportes como los de Sandler y Arce (2003) habría ayudado a proponer un análisis más completo, pues el tema olsoniano de la acción colectiva es el de colinchados pobres, en tanto que la tragedia de los comunes es un problema generado por colinchados opulentos.
- C. Seguramente por centrarse en mostrar que las comunidades pueden contribuir a preservar el medio ambiente mejor que los mercados y los Estados, olvidó estudiar un problema más fundamental: la expansión de mercados y la centralización de colosales poderes financieros y económicos, con la colaboración de muchos Estados, generan un problema ambiental de “colinchados opulentos” que, por lo mismo, causan destrucción ambiental. Lo peor es que las comunidades son todavía marginales y tienen poco poder en relación con el de los grandes grupos económicos y los poderosos Estados. En este punto peca también Cárdenas, al no contrastar los 31 millones de hectáreas concedidos a resguardos indígenas y los 13 millones de hectáreas en parques naturales, con los millones de hectáreas en manos de terratenientes y megaproyectos agroindustriales de poderosos grupos nacionales y extranjeros.
- D. Cárdenas ofrece una estrecha definición económica de comunidad como un espacio en el que se repiten transacciones (y seguramente se habita un espacio territorial de recursos de uso común). Una discusión de trabajos como el de Taylor (1982), en el que se muestran rasgos adicionales de la comunidad (grupo pequeño, valores y creencias comunes, normas de reciprocidad, relaciones personalizadas y poca desigualdad en lo económico y político) habría enriquecido el análisis, e indudablemente una lectura crítica de enfoques como el de Hardin (1995, 2006), marcados de pesimismo sobre las comunidades, como especies de sociedades cerradas en vías de extinción que dan paso a sociedades abiertas de redes, nos habría dado alguna luz sobre la perdurabilidad de la comunidad.

Invitación final

Dilemas de lo colectivo constituye un aporte significativo, un valioso conjunto de lecciones a los procesos que desde la academia y el activismo comunitario propenden por la generación de soluciones de acción colectiva. Lectoras y lectores sabrán extraer sus propias conclusiones, pero antes de que lo hagan me limitaré a plantear un dilema adicional: la globalización de los males semeja un huracán que se expande con mayor velocidad e ímpetu que la cooperación internacional y los flujos de bienes y servicios. Esto lo advierten ardientes defensores de la acción colectiva global (Sandler, 2004) y de la empatía cosmopolita y la globalización de emociones (Beck, 2005), quienes muestran su preocupación por inseguridades, riesgos y aun catástrofes globales.

En la perspectiva liberal de Smith (1759) muy bien interpretada por Hurtado (2006), los seres humanos experimentamos simpatías por algunas pocas personas particulares, pero nuestros sentimientos no alcanzan para simpatizar con una sociedad y menos aún con el mundo entero. No sin razón los mercados se han entendido como formas de cooperación indirecta y los Estados como garantes de cooperación directa mediante impuestos y represión.

El amor mismo es un dilema: amar a toda la humanidad puede implicar abandonar y aun sacrificar a los seres más próximos (la familia y las amistades); así lo hizo un aspirante a santo como Gandhi. El amor humano puede garantizar alguna lealtad con los más próximos (familia, comunidad) y desamor (pecado) con los foráneos, los marginados, los excluidos y las futuras generaciones que, por lo mismo, son víctimas de daños o al menos de omisiones. El amor humano se vuelve más exclusivo cuando familias, comunidades, partidos, grupos sociales y naciones se transforman en restrictivos clubes en donde sólo entran los “buenos” y sobran los “malos”, y amar a los de la propia tribu implica aniquilar a los de la colectividad antagónica (Orwell, 1961, Hardin, 1995).

Referencias bibliográficas

Beck, U. (2005). *La mirada cosmopolita*. Barcelona: Paidós.

Desafíos, Bogotá (Colombia), (21): 207-214, semestre II de 2009

- Camerer, C. (2003). *Behavioral Game Theory: Experiments in Strategic Interaction*. New York: Russell Sage Foundation & Princeton University Press.
- Gintis, H., Bowles, S., Boy, R., & Fehr, E. (Eds). (2005). *Moral Sentiments and Material Interest*. Cambridge, Mass: MIT University Press.
- Hardin, R. (1995). *One for All: The Logic of Group Conflict*. Princeton: Princeton University Press.
- Hardin, R. (2006). *Trust*. Cambridge, Mass: Polity Press.
- Hirschman, A. O. (1982). *Shifting Involvements: Private Interest and Public Action*. NJ: Princeton University Press.
- Hurtado, J. (2006). *El sistema de la simpatía de Adam Smith: Una alternativa liberal olvidada por John Rawls*. Bogotá: Universidad de los Andes, CEDE.
- Orwell, G. (1961). *Collected Essays*. London: Secker & Warburg.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons, the Evolution of Institutions for Collective Action*. Harvard, Mass: Cambridge University Press.
- Sandler, T. (2004). *Global Collective Action*. New York: Cambridge University Press.
- Sandler, T., & Arce, D. (2003). Pure Public Goods versus Commons: Benefit-cost Duality. *Land Economics*, 79, 3, 355-68.
- Schelling, T. (1978). *Micromotives and Macrobehavior*. New York: W.W. Norton and Company.
- Sen, A. (1977). Rational Fools: A Critique of the Behavioural Foundations of Economic Theory. *Philosophy and Public Affairs*, 6, 44, 317-44.
- Smith, A. (1759/1976). *The Theory of Moral Sentiments*. London: Oxford University Press.
- Taylor, M. (1982). *Community, Anarchy & Liberty*. New York: Cambridge University Press.